ACTA 2/16 REUNION REGIONAL DE CUYODEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO(2/16).PROVINCIA DE SAN JUAN,29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

El día 29 de noviembre de 2016, en la Ciudad de San Juan, inicia la Segunda Reunión de la Comisión Regional CUYO del Consejo Federal Agropecuario 2016, presidida por el Señor Ministro de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Lic. Andrés Díaz Cano y con la asistencia del Señor Ministro de Producción y Desarrollo Económico de la Rioja Dr. Jesús Fernando Rejal; el Señor Subsecretario de Agricultura y Ganadería de Mendoza Lic. Alfredo Aciary el doctor Miguel Lombardi del Ministerio de Medioambiente, Campo y Producción de San Luis. Por el Ministerio de Agroindustria de la Nación participael Secretario de Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pescalng. Ricardo Negri, el Director Nacional de Fruticultura y Horticultura Lic. Juan Machera, el Lic. Jorge Iturriza Coordinador de Planificación Estratégica y la Secretaria Ejecutiva del CFA Dra. Roxana Blasetti. Asimismo participaron el vice presidente del INV, funcionarios del INTA, SENASA e INASE y funcionarios provinciales tal cual consta en Anexo al presente Acta.

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR MINISTRO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN JUAN LIC. ANDRÉS DÍAZ CANO

El Señor Ministro agradece la presencia de todos y les brinda una cordial bienvenida a la segundaReunión de la COMISIÓN REGIONAL CUYO del CFA (2/16) augurando una provechosa reunióny destaca la importancia para la provincia de contar con la presencia de las autoridades y tener este espacio de trabajo en conjunto. El Ministro destaca la necesidad de acordar políticas de mediano y largo plazo, hace especial referencia a cuestiones sanitarias y producciones que las provincias de la región tienen en común y considera que el CFA es el espacio adecuado para iniciar ese desafío. El Ministro destaca la disposición de los funcionarios nacionales de estar presentes en las provincias y en la región de CUYO muy especialmente.

PALABRAS DEL SECRETARIO DE COORDINACION Y DESARROLLO DE LA NACION SANTIAGO HARDIE: Objetivos de la Comisión Regional. Visión Estratégica del desarrollo.

El Secretario Hardie agradeció a las provincias de cuyo el trabajo realizado para reenfocar al CFA hacia un ámbito de trabajo técnico a través de las Comisiones por Actividad y Comisiones Regionales. Expresó el importancia de este enfoque de cadenas de valor y su impacto en el desarrollo regional, la importancia de trabajar en conjunto y de transformar el CFA en un ámbito de debate de políticas públicas. No desde nación hacia las provincias sino al revés. Que surja de las provincias/regiones.

El Secretario hace mención a la importancia de discutir la política pública nacional, donde elaborar conjuntamente las estrategias de mediano y largo plazo.

Tal cual lo dispuesto por los Señores Ministros reunidos en el CFA el 25 de agosto de 2016, se aprobó la Resolución 8/16 que establece "ARTICULO 1º.- Enfocar los trabajos en curso en las Comisiones Regionales del CFA hacia la problemática que en su conjunto afecta el desarrollo y crecimiento de las cadenas de valor de los productos en las distintas regiones, a fin de diseñar propuestas de solución para los problemas específicos en el marco de una visión uniforme e integral."

El objetivo es seguir profundizando el trabajo. Las economías regionales se han vuelto un tema prioritario para el gobierno nacional. El 2017 el gobierno nacional trabajará en apoyo a las economías regionales enfocará un Plan de Fortalecimiento de las Economías Regionales. Se trabajará sobre la base de tres prioridades: productividad, agregado de valor y apertura de mercados externos.

El Secretario informa que en el CFA del 6 de diciembre se propondrá la creación de dos nuevas Comisiones por Actividad: Ordenamiento Territorial y Seguimiento Legislativo.

2. ENFOQUE REGIONAL DE CADENAS DE VALOR: RESOLUCIÓN 8 DEL CFA

El Lic. Jorge Iturriza por la Secretaria de Agricultura Ganadería y Pesca presentó a los ministros y funcionarios el grado de avancede las actividades en curso respecto a los trabajos con los puntos focales de las respectivas provincias y se explicó la metodología de trabajo utilizada, remarcando la importancia de lograr una plena participación de todas al provincias en la elaboración del diagnóstico regional, a fin de lograr a fin de diseñar propuestas de solución para los problemas específicos en el marco de una visión uniforme e integral.

En primer lugar se explicó que se solicitó a los puntos focales que seleccionen las cadenas de interés, análisis FODA de las mismas y acciones programadas o en ejecución.

De este primer pedido se recibió información de la provincia de Mendoza, y se contaba con antecedentes de sectores de interés del resto de las provincias de la región, con todo lo cual se preparó una priorización preliminar de cadenas de valor.

Se reitera asimismo que cualquier otro antecedente que exista en las provincias sobre cadenas de valor de interés, a fin de priorizar las provincias y proponer los grandes ejes o puntos fuertes para definir los lineamientos de trabajo para 2017.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Ricardo Negri plantea los objetivos del día de hoy, además de seguir construyendo la confianza del CFA y construyendo colectivamente.

- Validar las cadenas que se trabajarán a partir del año próximo
- Identificar los puntos focales por provincia para avanzar en el análisis y elaboración del planeamiento estratégico
- Definir los temas que se trabajarán en 2017 respecto a las cadenas de valor priorizadas.

La idea es que el CFA marque la agenda agroindustrial de la nación, que sea un espacio donde se puedan discutir visiones, y que las agendas nacionales contemplentodas las regiones y sus particularidades.

El Secretario expresa que es necesario coordinar el ordenamiento territorial, por eso la creación de una Comisión por Actividad.La idea es ya ir diagramando la Agenda 2017 en cuanto trabajos técnicos de instituciones nacionales y provinciales sobre las cadenas.

En base a la información recibida para CUYO se han seleccionado para consideración de las provincias de la región las siguientes cadenas a nivel regional:

Bovinos Caprinos Frutas de pepita Frutos secos Vitivinícola Olivo

La provincia de Mendoza propone agregar las cadenas: Hortalizas. Frutas de carozo La provincia de La Rioja propone agregar las cadenas: carne porcina. Las provincias de San Luis y San Juan proponen agregar las cadenas:producción de semilla

AGRICULTURA:

El Secretario Negriexpone la situación de los distintos cultivos y cadenas.

En primer lugar se refiere a los aspectos claves de la cadena de frutas de pepita. El tema de la falta de consumo de frutas es un tema transversal que va más allá de lo productivo. Asimismo se refiere a dificultades identificadas: informalidad en almacenaje y comercialización, debilidades en la infraestructura etc

El Subsecretario de Agricultura y Ganadería de Mendoza Alfredo Aciar hace referencia a la necesidad de contemplar transversalmente la importancia de la cuestión del riego y la necesidad de implementar políticas

tendientes a fomentar el riego mecanizado y la colocación de malla antigranizo. Al respecto el Secretario Negri se refiere a la importancia asimismo de eficientizar el uso del agua y gestión del riesgo.

En segundo lugar el Secretario Negri describe la situación de la cadena de los frutos secos: nogal, sus puntos destacados y sus desafíos.

Al respecto el representante de San Juan hace mención a la importancia de la eficiencia del riego y los problemas de la competitividad devenidos del incremento de la tarifa energética, y el impacto en relación a las provincias beneficiadas por el Plan Belgrano con aquellas que no están comprendidas.

San Luis remarca la importancia de incluir en el análisis de la cadena de los frutos secos el almendro y del pistacho.

En tercer lugar refiere a la cadena vitivinícola: El Secretario presenta el análisis de las ventajas competitivas en la región y cuáles son los desafíos.

Representante de la provincia de San Juan propone en materia de capacitación incluir el tema pasas de uva, y la cuestión de la tecnificación y eficiencia en viñedos para los pequeños productores. Con respecto a la uva en fresco como producto, identifica la falta de competitividad de la misma. Hace mención a la apertura del acceso de uva en fresco a China y la necesidad de reconvertir infraestructura e introducir tecnificación para incrementar competitividad.

El representante de Mendoza identifica la cuestión de la bromuración para las exportaciones como un tema importante de consideración.

El Secretario Negri plantea la importancia y expone la priorización del tema sanitario que a través del fortalecimiento de los controles para asegurar la calidad y sanidad de las producciones está implementando el SENASA de acuerdo a la nueva ley. Necesidad de articulación publico privada para tener éxito. Hay fondos del gobierno nacional para ayudar a las provincias a combatir los problemas sanitarios (ej. Lobesia)

El Secretario hace mención a la decisión política que se ha manifestado a través de los aportes del presupuesto nacional al fortalecimiento de la sanidad e inocuidad de las producciones del país, teniendo la mirada en los mercados externos.

La provincia de San Juan identifica acciones en curso contra Lobesia y el rol del INV en la lucha contra la plaga. El INV controla la cosecha de uva (con reguardo para evitar el vuelo) en la entrada en la bodega. Pueden hacer cumplir las normas que deben dictar las provincias.

El Ministro de San Juan refuerza la necesidad de financiamiento para que el productor pueda incorporar maquinarias, riego por goteo, y tecnología en general, que hoy la mayoría de los productores no tiene acceso. Propone trabajar y ahondar en esos aspectos , con tasas más equilibradas para facilitar el acceso al crédito. Lo destaca como un punto clave para las provincias de la región.

El Secretario Negri acuerda y hace mención a los trabajos en curso, considerando la posibilidad de trabajar con los sistemas de garantías para asegurar la financiación. FONDEAGRO tiene fondos disponibles para este objetivo.

El Ministro de San Juan asimismo refiere a la actualización en curso para el documento de tránsito vegetal (DTV), que tiene como objetivo la regularización de la situación vigente, y los trabajos en curso con el SENASA. El Secretario Negri hace mención a la necesidad de asegurar la transparencia, pudiendo flexibilizarse la operatoria pero no aspectos que posibiliten la trazabilidad de los productos. El Director Nacional Ing. Juan Machera hace aclaraciones técnicas referidas a cuestiones operativas factibles de flexibilización.

El Vicepresidente del INV Ing. Marcelo Alos hace referencia al tema de la mano de obra y los convenios de co responsabilidad gremial empresario, y la conveniencia de estudiar opciones jurídicas contractuales para la contratación de mano de obra temporaria, que permitan tercerizar servicios y mejorar la competitividad.

El representante de Mendoza coincide con la creación de un régimen especial para la mano de obra intensiva en la región de Cuyo, lo cual sería una importante ayuda para la competitividad de la produccion vitivinícola regional.

El Subsecretario de San Juan Ariel Lucero hace referencia a los trabajos en curso en la provincia para este tema y la definición de regímenes especiales.

El Secretario Negri hace referencia a los trabajos en curso desde el Ministerio de Agroindustria en coordinación con otras áreas competentes del gobierno nacional y la posibilidad de encargar a la Comisión por Actividad la focalización de la cadena vitivinícola para la región de Cuyo.

El Ministro de San Juan se refiere a la importación de productos vitivinícolas y su impacto en la competitividad nacional. El Secretario Negri hace referencia a las acciones en curso del Ministerio de Agroindustria con la Cancillería para monitorear el ingreso de productos y su consistencia con los acuerdos internacionales. Asimismo propone tratar el tema en la Comisión por Actividad de Seguimiento de las Negociaciones Internacionales del CFA.El Vicepresidente del INV Lic. Marcelo Alos hace referencia al rol del INV en la implementación del monitoreo de las importaciones de vinos y su consistencia con las reglas internacionales.

El Subsecretario de Agricultura y Ganadería de Mendoza Alfredo Aciar plantea la necesidad de arribar a soluciones legislativas en dos temas prioritarios: el proyecto de ley del uso de jugos naturales para edulcorar, y la desgravación del impuesto interno a los vinos espumantes. Asimismo plantea el impacto del aumento de la tarifa de la energía eléctrica en el riego en de las producciones regionales con agua subterránea, para lo cual se ha solicitado en XXIX CFA que se implemente una tarifa diferenciada.

Por último refiere al Plan de Reconversión Varietal para Viticultura y la Fruticultura, para lo cual necesitaríanapoyo financiero de fomento a productores que no tienen acceso al crédito.

El Ministro de La Rioja reafirma lo dicho respecto al impacto tarifario en el riego para la región, y muy especialmente para su provincia, compartiendo la solicitud de una tarifa diferenciada. Agradece especialmente la ayuda que el gobierno nacional dio por la emergencia climática a la provincia y solicita herramientas de financiamiento para poder concretar la cosecha olivícola y vitivinícola. Asimismo pide trabajar conjuntamente en las acciones en curso a fin de incrementar la competitividad y evitar pérdida de empleo por importación de productos producidos regionalmente. El Ministro propone trabajar en algunos temas como el de genética (la Rioja posee un laboratorio de biogenética), el tema eficientización del riego (asociado al mejor aprovechamiento del agua de superficie, obras de captación).

El Secretario Negri solicita al Secretario de San Juan Ariel Lucero, refiera a los resultados de la implementación de la financiación disponible bajo el Programa Nacional del Ministerio de Energía de Eficiencia Energética y la línea de financiación para PYMES.

Asimismo consulta respecto a la implementación a nivel de las provincias de la región de la ley de PYMES. Asimismo informa sobre la importancia de la ley de Emprendedores (Régimen simplificado para Sociedades Anónimas) que se tratará en extraordinarias en el Congreso Nacional.

La provincia de San Luis plantea la necesidad de priorizar la producción orgánica como forma de agregar valor en el mercado.

En cuarto lugar refiere a la cadena del olivo. Al respecto el Secretario Negri hace referencia a aspectos claves de la cadena de valor y a los desafíos que la misma presenta: aspectos sanitarios, diversificación de mercados externos, agregado de valor en la exportación.

El representante de San Luis menciona los avances en materia de esta cadena y planeamiento estratégico en la provincia.

El Subsecretario de Agricultura y Ganadería de Mendoza Alfredo Aciar hace referencia a la necesidad de considerar para el aceite de oliva el otorgamiento del reintegro a las exportaciones. El Secretario Negri explica que el mismo está contemplado en el esfuerzo que el gobierno nacional está realizando con respecto a las economías regionales, que se verá cristalizado en 2017 dentro de la política de reintegros que apunta a ganar competitividad no exportando los impuestos internos.

GANADERÍA:

El Secretario Negri hace una presentación de la cadena bovina. Identifica los puntos fuertes de la cadena de valor y los desafíos que se presentan.

El Ministro de la Rioja hace referencia a las inversiones en el sector y el corrimiento de la frontera agrícola que han incrementado el desarrollo de la cadena. Informa que se está trabajando en el tema genética , y se está trabajando también con los pequeños productores. Se está por inaugurar en la provincia un laboratorio de genética animal que cumplirá un rol importante en la provincia. Pide colaboración para efectivizar los proyectos del CFI para el sector.

Funcionario de San Juan hace referencia a producción de forraje para engorde a corral, actividad complementaria a la ganadería de cría. Propone mirar la zona como una producción integral y no solamente de cría, visualizando cultivos intensivos (alfalfa, forrajeras) que puedan mejorar la competitividad ganadera. Hace referencia a la cuestión sanitaria para el control de aftosa, considerando posibles estrategias dada la mejor situación sanitaria de las provincias de la región.

Luego el Secretario Negri refiere a la cadena caprina, puntos fuertes de la misma y desafíos que se plantean. Funcionario de San Juan menciona algunos aspectos particulares de la cadena: aspectos sanitarios (brucelosis caprina) y el rol del Senasa en la definición de un plan nacional.El Secretario Negri menciona las posibilidades de esta cadena en esta región y las posibilidades de diferenciación.

El representante de San Luis menciona el trabajo en curso respecto a denominaciones de origen y a las acciones referidas a la cuestión sanitaria.

Finalmente el Secretario Negri aclara la importancia del trabajo con los puntos focales en cada provincia, ya que debe tenerse claro el mapa de actores y el mapa de intereses, para hacer un diagnóstico acertado e implementar políticas públicas que sean efectivas.

3. CONCLUSIONES

A continuación, y en base a los intercambios mantenidos, se procede a la definición de los objetivos planteados para la reunión, que son:

3.1 Priorización de cadenas de valor

Se priorizaron las siguientes cadenas:

Frutas de pepita
Frutos secos
Vitivinícola
Olivo
Hortalizas
Frutas de carozo
Semilla para horticultura

Bovinos Caprinos Porcinos

3.2 Lineamientos de trabajo 2017

Se identificaron los puntos focales por cada una de las provincias:

Por la provincia de San Juan: Ministro de Producción y Desarrollo Económico Lic. Andrés Díaz Cano Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria Ing. Ariel Lucero Reinoso, Por la Provincia de San Luis: Dr Miguel Lombardi del Ministerio de Medio Ambiente, Campo y Producción Por la Provincia de La Rioja: Ing. Domingo Dasso del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico Por la Provincia de Mendoza: Lic. Alfredo Aciar, Subsecretario de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de Mendoza

4. CONCLUSIONES

Los Ministros y representantes de las provincias conjuntamente con las autoridades nacionales reflexionaron sobre cuestiones inherentes al funcionamiento de las reuniones regionales del CFA, destacaron la importancia de trabajar juntos, delas metodologías utilizadas y alternativas para optimizar los resultados tanto de las reuniones como de los trabajos técnicos preparatorios para llegar a conclusiones más concretas. Asimismo, y en este sentido, destacaron la importancia de realizar un esfuerzo por parte de los equipos técnicos provinciales para avanzar en las temáticas específicas y trabajar conjuntamente en el ámbito del CFA.

CIERRE DE LA REUNION

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. Asimismo el Señor Ministro de Producción y Desarrollo Económico de San Juan Lic. Andrés Díaz Cano, dio por clausurada la Segunda Reunión de la Comisión Regional de CUYOdel CFA, y expresó la importancia de los trabajos en curso y su beneplácito por la activa participación de los funcionarios presentes, augurando la continuación de los trabajos para 2017. La provincia de La Rioja ofreció ser sede de la próxima reunión.

San Juan, 29 de noviembre de 2016.

Por la Provincia de San Juan

Por la Provincia de Mendoza

Por la Provincia de La Rioja

Por el Ministerio de Agroindustria de la Nación

ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES DE LA SEGUNDA REUNION REGIONAL DE CUYO DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. PROVINCIA DE SAN JUAN, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2016

CARGO	NOMBRE	CONTACTO
Secretario de Coordinación y Desarrollo Territorial de Nación	Dr. Santiago Hardie	shardie@magyp.gob.ar
Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca de Nación	Ricardo Negri	sagyp@magyp.gob.ar
Director Nacional de Fruticultura y Horticultura	Lic. Juan Machera	jmachera@magyp.gob.ar
Secretaria Ejecutiva del CFA	Dra. Roxana Blasetti	cfa@magyp.gob.ar
Coordinador de Planificación Estratégica	Lic. Jorge Iturriza	jiturr@magyp.gob.ar
PROVINCIA DE SAN JUAN		
Ministro de Producción y Desarrollo Económico	Lic. Andrés Díaz Cano	privada_mpyde@sanjuan.gov.ar prensa_producción@sanjuan.gov
Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria	Ing. Ariel Lucero	arielluceroreinoso@hotmail.com
SENASA REGIONAL CUYO	Dr. Enrique Closa	

	Dr. Sergio Rossi	
	Ing. Carlos Bontcheff	
	Lic. Valeria Vigliani	
INASE	Ing. Romero Krause	
Agricultura Familiar	Dra. Mariela Gualino	
INTA	Ing. Maximiliano Batistella	
INV	Lic. Marcelo Alos	
PROVINCIA DE LA RIOJA		
Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico	Dr. Jesús Fernando Rejal	jfrejal@hotmail.com
		mercadoramon@hotmail.com
Director General	Gustavo Macagno	macagnogustavo@hotmail.com
PROVINCIA DE MENDOZA		
Subsecretario de Agricultura y Ganadería	Lic. Alfredo Aciar	aaciar@mendoza.gov.ar

PROVINCIA DE SAN LUIS		
Ministerio de Medioambiente, Campo y Producción	Dr. Miguel Lombardi	mclombardi@gmail.com mclomardi@sanluis.gov.ar
Jefe de Subprograma de Control de Mosca de los Frutos	Juan Lavandeira	
Jefe del Área Hortícola	Juan Ignacio Villegas	
Jefe del Área de Frutícola	Carlos Guinle	